

LOS NOVICIOS DE SAN FRANCISCO EN LA CIUDAD DE MÉXICO. LA EDAD DE HIERRO* (1649-1749)

Elsa MALVIDO
INAH-UNAM

Los padres de San Francisco
sembraron un camotal,
qué padres tan inocentes,
qué camotes han de dar.

(Canción infantil)

INTRODUCCIÓN

HABLAR DE LA ORDEN FRANCISCANA en Nueva España es referirse a la primera y una de las más importantes órdenes que arribara para adoctrinar, convertir, misionar, colonizar, enseñar, dominar, idealizar, informar, gobernar, etc., a los indios.¹ Su estancia se refleja en la arquitectura, en la agricultura, en la cultura sincrética y, en fin, en tantas cosas, que es difícil captarlas en toda su dimensión; y hablar de los novicios de la Orden Franciscana es penetrar en la conformación del grupo de los elegidos, que algún día podrían

* PHELAN, 1972, p. 117: "Edad de Oro de la Iglesia indiana 1524-1564, Edad de Plata 1564-1596", siguiendo su línea usamos Edad de Hierro, 1597-1749.

¹ RICARD, 1947, pp. 156-165. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

realizar diversas funciones para continuar con sus objetivos misioneros hacia el norte.

La orden, en el siglo XVII, en Nueva España, se componía de seis provincias: El Santo Evangelio de México (1536), San Pedro y San Pablo de Michoacán (1565), San José de Yucatán (1565), la Provincia Descalza de San Diego (1599), Santiago de Jalisco (1606) y San Francisco de Zacatecas (1603).² Para entonces, la fuerza de ésta y las demás órdenes religiosas había pasado ya su momento clave y, en este punto, recibieron un fuerte golpe económico y político al secularizarse las parroquias, de las cuales habían disfrutado ventajosamente por más de un siglo,³ sin pago de diezmos sobre todos sus bienes. Ahora se les impediría dar los sacramentos, salir a adoctrinar, invertir en fincas rústicas o urbanas y debían, en cambio, poner su dinero en las Cajas Reales de Madrid.⁴

Entre las justificaciones que la corona y el obispo Palafox encontraron para la secularización hubo una de mucho peso, y que fue especialmente dirigida a los franciscanos:

... que los padres no tienen, ni pueden tener ministros lenguas, porque son la mayor parte, y los que gobiernan las religiones, principalmente la de San Francisco, que tiene dos alternativas de gachupines, son todos de Europa, donde no corren estas lenguas, y que pasaron aca, ya con el hábito unos y otros a gobernarlos...⁵

La secularización se concretó en 1645, renunciando los franciscanos a todos los derechos que tuvieron en las doctrinas, solamente podrían construir conventos y mantenerlos por seis años, en las zonas chichimecas.⁶

En este momento es cuando iniciamos el estudio sobre la

² VÁZQUEZ VÁZQUEZ, 1965, p. 11; MORALES, 1983, p. 3; GÓMEZ CANEDO, 1975, "Introducción", pp. x-xv; GONZÁLEZ, s/f; CASTAÑEDA, 1984, pp. 70-73.

³ PIHO, 1981, p. 127, ver las órdenes dadas por el obispo Juan de Palafox.

⁴ CUEVAS, 1940, p. 310.

⁵ *Alegaciones*, f. 86v.

⁶ *Alegaciones*, f. 5.

migración de los novicios de la Orden de San Francisco a los conventos de la ciudad de México, y es por este motivo —la secularización, suponemos— que los libros de años anteriores no se encuentren en México.⁷ Debemos decir también que la apertura del convento de San Cosme en 1666⁸ se debió a la necesidad de formar nuevamente grupos dentro de las reglas estrictas de la orden, exigiendo una disciplina olvidada debido a la decadencia moral y económica en la que habían caído.⁹

La cantidad de patentes que se encuentran en el Fondo Franciscano sobre abusos y falta de respeto a las constituciones generales en estos años, dan cuenta de la crisis por la que pasaba la orden. Un ejemplo de ello, de 1677, se pone a continuación:

Fray José Jiménez Samaniego, Ministro General de la Orden, en que comunica la importancia de observar las constituciones y remediar abusos. Recuerda la necesidad de la vida común, prohíbe salir del convento sin licencia del guardián, manda vestir de acuerdo a las constituciones, cuidar a los enfermos, no regalar dinero a ningún superior, hacer recibos cada mes de las limosnas, tener cuidado en la recepción de novicios e impartirles una nueva educación, San Francisco de Madrid.¹⁰

La apertura de los conventos de recoletos se aprecia como una respuesta de la orden después de las acusaciones recibidas a lo largo del proceso de secularización, un *mea culpa*. Esto les permitirá justificar más tarde su papel en la colonización de las Californias, Nuevo México, Sonora, Sierra Gorda, etcétera.¹¹

⁷ Es difícil encontrar los libros parroquiales anteriores a 1645, casi en ninguna parte los hemos podido encontrar ¿o es una mera coincidencia del destino de los documentos?

⁸ MORALES, 1983, p. 5, nota 9.

⁹ *Estatutos Generales*, 1634.

¹⁰ BED, *FF*, vol. 63, núm. 1418. Otro ejemplo en el vol. 63, núm. 1400; "Fray Francisco Maña Rhini, Ministro General de la Orden, comunica la necesidad de mayor observancia de los estatutos, julio, 1671".

¹¹ BED, *FF*, vol. 13, núm. 395, "Fray Hernando de la Rúa, Comisario General de Nueva España, comunica la necesidad de mandar más frailes

INTRODUCCIÓN A LA FUENTE

En el archivo histórico de la Biblioteca Eusebio Dávalos del INAH se encuentra una parte de lo que fuera el archivo de la Provincia del Santo Evangelio, ya que alrededor de 1861, fecha en que los bienes eclesiásticos se nacionalizaron, los archivos pasaron a la Biblioteca Nacional y, años más tarde, Alfredo Chavero los incorporó al actual archivo.¹²

Para el presente trabajo hemos utilizado los registros de los aspirantes que entraron al noviciado de los conventos de San Francisco y de los Recoletos de San Cosme, ambos de la ciudad de México. Hay que aclarar que estos materiales anteriormente han sido trabajados por el historiador franciscano Francisco Morales, quien además de hacer el catálogo general de los primeros 193 volúmenes que componen el fondo, los utilizó para realizar su interesante tesis de doctorado.¹³ En nuestro caso podemos decir que la riqueza de este archivo para el periodo colonial es enorme y que en casi todas nuestras investigaciones hemos abrevado en él.

La fuente

Trece volúmenes componen nuestra fuente. Los libros, de 33 x 21 cm, están empastados en pergamino, con número de fojas variable; llevan el número de tomo de su archivo original y los años que asientan, a veces los nombres de los frailes que los gobernaban o alguna aclaración pertinente; tienen tres distintas numeraciones modernas y al final contienen un índice onomástico original. Se denominan "Libros de recepción de novicios", pues "se trata de los libros en los que se asentaban las entradas de los aspirantes al noviciado. Están formados por actas en las que se ponía el nombre del candidato, su edad, patria [lugar de origen], padres, lugar y fecha de

a Nuevo México"; 1670, núm. 1408; 1673, vols. 65, 66, 67, 68. Río, 1975, contiene una amplia información sobre la colonización franciscana del norte de Nueva España.

¹² GÓMEZ CANEDO, 1975, p. LXXIX; MORALES, 1978.

¹³ MORALES, 1983. La autora agradece su amable guía para elaborar este trabajo.

entrada. Cada acta está firmada por el novicio, el padre guardián y el maestro de novicios".¹⁴

En general, las actas fueron asentadas con criterio cronológico a lo largo de cada libro; sin embargo, a partir del volumen 9 (1671-1710) las actas están revueltas y se encuentran incluso actas que no corresponden a los años citados. Los volúmenes fueron numerados del 0 al 12 y, como podemos ver en el cuadro 1, las fechas se superponen, pero en el cuadro 2 podemos entender mejor nuestra fuente.

Los libros provienen de dos noviciados y forman dos series: 1) Convento de San Francisco y 2) Convento de San Cosme; ambos de la ciudad de México.¹⁵

Cuadro 1

LIBROS DE RECEPCIÓN DE LOS NOVICIOS FRANCISCANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1649-1749

<i>Vol. número (total 13)</i>	<i>Años</i>	<i>Número original</i>	<i>Observaciones</i>
0	1649-1661	8	
1	1661-1673	9	
2	1666-1676	1	Al final, 17 actas de bautismo
3	1679-1685	11	
4	1679-1690	2	
5	1685-1694	12	
6	1691-1704	3	
7	1704-1728	5	
8	1704-1728	4	
9	1671-1710		Número ilegible
10	1729-1734	7	
11	1735-1745		Número ilegible
12	1745-1752	9	

¹⁴ MORALES, 1978, p. XXII.

¹⁵ MORALES, 1983, p. 6, "El Convento de los Recoletos de San Cosme se autoriza como noviciado en 1665, su fin era observar más rigurosamente las reglas franciscanas".

Cuadro 2

CUADRO DE LOS LIBROS DE LOS NOVICIOS DEL CONVENTO
DE SAN FRANCISCO DE MÉXICO, 1649-1694

<i>Núm.</i>	<i>Años</i>	<i>Lagunas y observaciones</i>
8	1649-1661	
9	1661-1673	Falta el núm. 10
11	1679-1685	1673-1679 incluidos aquí
12	1685-1694	
CONVENTO DE SAN COSME, 1666-1749		
1	1666-1676	Dice: "revuelto tiene 77-78" Algunos folios ilegibles
2	1679-1690	Folios revueltos
3	1691-1704	
4	1704-1718	En ambos hay información de 1704 a 1728
5	1704-1728	
*	1671-1710	"Por incuria del encuadernador este año tiene estos años"
7	1729-1734	
*	1735-1745	Varios folios ilegibles salteados
9	1745-1752	

* Número ilegible.

Mientras que los volúmenes del convento de San Francisco tienen número original del 8 al 12 y cubren de 1649 a 1694, o sea los primeros 45 años de nuestra serie, los segundos, del convento de los recoletos de San Cosme, componen otra serie que comienza con el número 1 y llega al 9; de ellos, dos volúmenes están sin fecha legible, pero por los años que asientan corresponden a los números 6 y 8 de esta segunda serie.

Los libros de San Cosme abarcan 83 años que van de 1666 a 1749, año con el que cubrimos un siglo. No obstante, debemos señalar que los libros de este establecimiento continúan hasta finales del siglo XVIII¹⁶ y contienen la recepción de al-

¹⁶ BED, *FF*, vol. 19 (1776-1783).

gunos novicios, también destinados al convento de San Francisco.

De los libros de San Francisco solamente aparece otro volumen, muy tardío para nuestra fecha límite final y por tanto no ha sido incluido.¹⁷

Por otra parte, hay que explicar que para la serie de San Cosme el año de 1749 también tiene su justificación: los libros se vuelven incongruentes, con saltos, lagunas y folios ilegibles que tampoco nos dan mucho más.

Las lagunas

La serie del convento de San Francisco tiene una laguna de tres años (1655-1657) y para la serie San Cosme, el año de 1742 no tiene actas. El padre Morales explica que no deben ser todas las actas, ni estar asentados los totales reales, pero este hecho es obvio para los estudiosos de la demografía histórica, que pretendemos obtener tendencias y no números exactos.

LA ETNIA Y LA LEGITIMIDAD

El porqué del contenido de la fuente

La necesidad de las órdenes de confirmar la legitimidad del novicio, así como la pertenencia a la Iglesia por más de cuatro generaciones, el que no hubiera conversos ni nuevos cristianos y el tener fama de buenas costumbres, provienen de una antigua legislación del siglo XI europeo, cuyo fin no tenía que ver con la realidad americana, pero que se mantuvo vigente para impedir que del Viejo Mundo viniera gente indeseable, y sobre todo entre aquellos que llegaron a adoctri-

¹⁷ BED, *FF*, "Libro de informaciones de novicios del Convento de San Francisco de México 1766-1771", núm. 26 original; contiene 35 actas, en 7 años, son 5 actas promedio por año, 10 novicios son españoles peninsulares.

nar y guiar a los indios con su ejemplo.¹⁸ Sin embargo, en Nueva España el rigor de las órdenes para seleccionar a sus religiosos pretendía, sin desligarse de la política general, tener grupos dirigentes de peninsulares, además de limitar en lo posible el ingreso de los criollos.

Traer y mantener grupos grandes de peninsulares españoles supuso gastos y riesgos que durante el siglo XVI asumió la corona, mas al efectuarse la secularización eclesiástica de las parroquias de las órdenes regulares, entrecerró la puerta de América a los españoles peninsulares jóvenes de la orden. Esto no significó que el flujo franciscano se detuviera, pero sí podemos afirmar que se redujo. Obligaba a una de las órdenes más importantes de Nueva España a cambiar sus tácticas, a buscar novicios entre los hijos de españoles residentes en el virreinato y admitir criollos:¹⁹ “Que se debe dar el hábito a los novicios sin reparo de que sea criollo o español”.

Los mestizos y aquellos que no probaban su legitimidad y linaje eran rechazados definitivamente; no obstante, podemos afirmar que hay algunos casos comprobados de mestizos e ilegítimos que entraron como novicios.²⁰

En cuanto a la admisión de los indios, hubo varias leyes contradictorias,²¹ pero después de los primeros años de la conquista espiritual se decidió que también fueran vetados (1569).²²

¹⁸ MENDIETA, 1945a, Lib. IV, Cap. XV; MORALES, 1983, pp. 16, 17; *Códice Franciscano*, 1941, p. 148, “núm. 4, 1682”.

¹⁹ BED, FF, vol. 63, núm. 1403: “Fray Francisco de Somoza Comisario General de Indias (dice) que se debe dar el hábito a los novicios sin reparo de que sea criollo o español con tal de que se tengan las cualidades que piden las Constituciones Generales... 23 de junio de 1671. Madrid”.

²⁰ En todo el siglo hay 16 novicios que no cumplen con el requisito de la legitimidad: 10 de padres desconocidos, 4 expósitos, 1 sin información de los padres y 15 sin información de la madre. BED, FF, vol. 10, núm. 855, José Joaquín Andrade Moctezuma, hijo de Pedro Andrade Moctezuma y de Gertrudis Montes.

²¹ MORALES, 1983, p. 9.

²² *Códice Franciscano*, 1941, pp. 132, 133: “Item ordenamos que ningún indio ni mestizo pueda ser recibido al hábito de nuestra Orden, ni los nacidos en esta tierra puedan ser recibidos, si no fuere por el Padre Provincial y Discretos de la Provincia juntamente, y la recepción de otra manera hecha sea en si ninguna”.

Los elegidos

Los aspirantes a la orden debían cumplir con diversas exigencias para ser aceptados como novicios. Los requisitos vigentes durante estos años se basaban en la constitución de Barcelona, de 1451, y eran:

1. Ser fervientes católicos
2. No ser sospechosos de herejía
3. No ser casados
4. Poseer buena salud
5. Aceptar los votos religiosos de la orden libremente
6. Ser hijos de matrimonio legítimo
7. Ser libres de deudas
8. Ser hombres libres
9. Tener cuando menos 16 años cumplidos
10. Tener una reputación libre de escándalo
11. Debían ser letrados o tener la posibilidad de tener un oficio honesto para vivir en la orden.

Tendencias generales

Los novicios que ingresaron y fueron registrados entre 1649 y 1749 en los conventos de San Francisco y San Cosme de la ciudad de México componen un universo de 936 individuos.

El siglo se divide en tres periodos (gráfica 1), que se reflejan en la curva y separan la información dada por la fuente:

1649-1665 Solamente convento de San Francisco.

1666-1694 San Francisco y San Cosme.

1695-1749 San Cosme y algunas actas de San Francisco.

Como hemos visto, los primeros años estudiados fueron una etapa difícil para la orden, el promedio de novicios recibidos decenalmente fue de 9.7, siendo sus límites máximos 14.5 y 5 por año (cuadro 3).

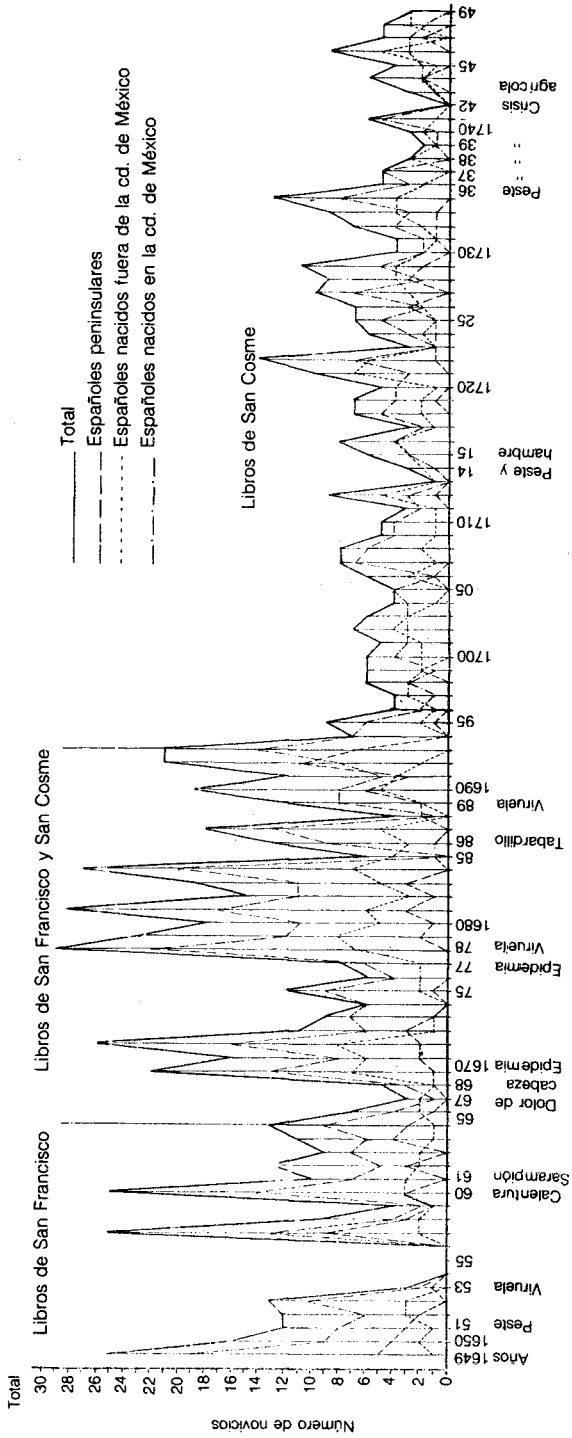
Podemos decir que a pesar de ser tan poco numeroso nuestro universo, las epidemias y crisis agrícolas se dejan sentir en la curva, en algunos años más que en otros (gráfica 1).

1659-1660 Calenturas, dolor de costado, sarampión

1667-1668 Catarro, dolor de costado, tabardillo, enfermedad

Gráfica 1

RELACIÓN DE LOS NOVICIOS DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1649-1749



FUENTE: BED, FF

Cuadro 3
 NÚMERO DE NOVICIOS ACUMULADOS DECENALMENTE POR LUGAR DE ORIGEN
 ABSOLUTOS Y RELATIVOS, 1649-1749

	Total	Lugar de origen							Sin infor- mación	Promedio
		Ciudad de México	Penin- sulares	Fuera de México	América hispana	Europa	Asia			
Total	936	547	119	250	5	5	5	1	11	9.7
Porcentaje	100	58.4	12.7	26.7	0.5	0.3	0.2	1.1		
Años										
1649-1659	115	71	27	14	1	—	—	—	2	16.4
1660-1669	95	58	16	18	1	—	—	—	2	9.5
1670-1679	145	97	10	36	—	2	—	—	—	14.5
1680-1689	171	105	13	47	3	2	1	—	1	17.1
1690-1699	116	63	29	23	—	1	—	—	—	11.6
1700-1709	60	35	3	21	—	—	—	—	1	6.0
1710-1719	50	28	1	21	—	—	—	—	—	5.0
1720-1729	78	38	11	29	—	—	—	—	—	7.8
1730-1739	63	33	5	23	—	—	—	—	2	6.3
1740-1749	44	19	4	18	—	—	—	—	3	4.8

1677-1678	Mucha enfermedad, viruela
1686	Tabardillo, enfermedad general
1689	Viruelas en Espíritu Santo
1696	Peste
1707	Viruela
1714	Peste por hambre
1736-1739	Peste, la peor del siglo
1742	Crisis agrícola ²³

Debido a las condiciones de las fuentes²⁴ el análisis se puede hacer en dos periodos:

<i>Periodos</i>	<i>Núm. de años sin información</i>	<i>Años sin información</i>	<i>Años total real</i>	<i>Promedio de novicios</i>	<i>Total de novicios</i>
	100	4	96	10.5	937
1) 1649-1699	50	3	47	15	642
2) 1700-1749	50	1	49	6	295

La tradición del convento de San Francisco era muy fuerte y captaba una vez y media más individuos que San Cosme.

Ahora bien, en vista de que los números manejados son tan pequeños, decidimos acumularlos decenalmente para el análisis.

Composición del universo

Nuestro universo se compone de tres tipos de novicios, tipología que le da el lugar de origen básicamente, pues, como dijimos, en su mayoría son de padres españoles.

Los tipos que encontramos y su peso relativo es:

- a) Españoles peninsulares o gachupines, 13%
- b) Españoles nacidos en la ciudad de México o criollos, 58%
- c) Españoles nacidos en el interior de Nueva España o hijos de provincia, 27%

²³ MALVIDO, 1982, pp. 171-176.

²⁴ Ver capítulo de fuentes.

Tendencias generales de cada conjunto

Para estudiar el universo y ver sus variaciones se aglutinaron decenalmente los registros de procedencia y se vaciaron en la gráfica correspondiente. Ella nos permite observar el comportamiento general en sus tres variables, constando que los criollos vecinos de la ciudad de México determinan siempre el comportamiento de la gráfica sobre todo en los primeros 50 años (1649-1699).

De los otros dos conjuntos de migrantes analizaremos primero a los peninsulares. Ahí vemos que la curva es inversa a los otros dos conjuntos, registrando sus puntos más bajos de emigración en el decenio 1670-1679, dentro del periodo 1649-1699.

Para la otra mitad del siglo (1700-1749) el convento de San Cosme, como ya lo habíamos notado, no es de la predilección de los peninsulares, así que su número es muy bajo; además, estos años confluyen con el cambio de política de la orden sobre la captura de los criollos.

Se puede ver con claridad que los criollos, hijos de provincia, suplen en ambos periodos a los peninsulares, acercándose numéricamente a los criollos de la ciudad de México para fines de ese siglo. De aquí podemos concluir que la política de la orden retomó a los hijos de la tierra, cediendo a los criollos el lugar de los peninsulares, por lo menos en la Nueva España.

Que los hijos patrimoniales de aquellas provincias que bebieron con la leche de sus madres, el idioma y lenguaje de los naturales, tengan ociosas noticias, sus talentos y eminencia...²⁵

RECLUTAMIENTO

Como lo que nos interesa especialmente es la migración, debemos estudiar los dos conjuntos de novicios que denotan cambios de localidad con respecto a su origen. Los datos provienen

²⁵ *Alegaciones*, f. 5v.

del lugar de nacimiento especificado en el acta de bautizo la que, según parece, al entregarse al convento había sido certificada por el cura párroco correspondiente.

De ellas se desprenden los dos conjuntos citados:

A) Peninsulares o gachupines, migración externa: 119

B) Hijos de provincia o criollos, nacidos fuera de la ciudad de México, migración interna: 250

Con sólo este dato de pertenencia podemos analizar la procedencia de cada uno de los migrantes.

Migración externa versus migración interna; gachupines versus criollos

que los religiosos servían estas doctrinas sin suficiencia de lenguas, siendo ellos de extrañas naciones, i diferentes idiomas, porque en los Beneficios de la Mexicana administraban vizcaínos, que jamás supieron ni entendieron esta lengua i así estos, como los andaluces, i castellanos viejos en la misma lengua mexicana, i particularmente en la otomí, chocha, i totonaca, ni pudieron entrar en ellas, ni saberlas...²⁶

Migración externa

Peninsulares o gachupines (ver cuadro 4: migración peninsular a la ciudad de México, anexo de localidades al final): 85 localidades de la península situadas en 15 regiones proveen de novicios a los franciscanos; sin embargo, hay cuatro regiones que históricamente han enviado individuos a Nueva España y también históricamente han integrado la orden, se trata: primero de Andalucía que suministra 42%, Castilla la Nueva 11%, Castilla la Vieja 12% y Vizcaya otro 11% (76%). No en balde se refería el obispo Palafox y Mendoza en tiempos anteriores al origen de "...los padres regulares, que muchos de ellos son vizcaínos, gallegos, asturianos, andaluces y castellanos..."²⁷ Es por otra parte lógico que también los grandes centros franciscanos se localicen en esas regiones.

²⁶ *Alegaciones*, ff. 84, 84v.

²⁷ *Alegaciones*, f. 27v.

Cuadro 4

MIGRACIÓN PENINSULAR A LA CIUDAD DE MÉXICO
POR LUGAR DE ORIGEN, 1649-1749

	<i>Núm. de lo- calidad</i>	<i>Núm. de no- vicios</i>	<i>Promedio por localidad</i>	<i>Individuos por región (%)</i>
<i>Total</i>	85	119	1.4	100
Andalucía	23	50	2.1	42
Aragón	1	1	1.0	1
Asturias	4	4	1.0	3
Canarias, Islas	3	3	1.0	2
Castilla la Nueva	12	13	1.2	11
Castilla la Vieja	12	15	1.2	12
Extremadura	2	2	1.0	1
Galicia	4	4	1.0	3
León	3	3	1.0	2
Murcia	1	1	1.0	1
Navarra	2	2	1.0	1
Valencia	2	3	1.5	3
Vizcaya	10	12	1.2	11
Sin identificar	6	6	1.0	5

Tiempos de migrar de los peninsulares

Ahora bien, al ver su distribución a lo largo del siglo, notamos que en los primeros 50 años el convento de San Francisco acapara 94 individuos del total de los peninsulares, 80%; donde su comportamiento decenal es regular, mientras que en los 50 años siguientes sólo 25 individuos peninsulares aparecen en los libros de San Cosme, y su distribución decenal es muy desigual: 1720-1729 recibe 60% y hay decenios que no registran a ninguno. Esto lleva a plantear si realmente la política de reclutamiento de la orden varió después de la secularización, o simplemente es que los peninsulares preferían entrar al convento menos estricto y estarían asentados en San Francisco.

Un libro tardío de San Francisco nos proporciona la siguiente información: entre 1776 y 1783 se recibieron 35 novicios

y de ellos sólo 10 son peninsulares.²⁸ Como vemos, la pregunta es imposible de responderse totalmente; no obstante, los otros conjuntos (migración interna y vecinos de la ciudad de México) podrán decirnos más adelante algo sobre el caso.

Otro punto sobre la migración externa: ¿podemos medir la antigüedad de la migración peninsular? Un dato que aparece en la información nos hace recapacitar sobre este asunto: se trata de algunos individuos de origen peninsular que son enviados por los conventos de la orden situados en la península misma. A éstos los consideramos como los migrantes más recientes; no sabemos si migran con sus padres o vienen solos. Haremos una relación de ellos (véase el anexo 5 de conventos, núms. 15, 24, 27, 28, 29, 31, 41 y 45).

Novicios peninsulares referidos por conventos españoles:

- 1) Felipe Lucas, de Aguilar de Campo, España, sin edad, padre labrador.
- 2) Alonso Gil Real Jiménez de Cisnero, 22 años, de Bobadilla de Río Seco, España, sin información del oficio del padre, Bobadilla de Real, España.
- 3) Agustín Francisco Gutiérrez, 30 años, nació en Málaga, su padre labrador y mercader, referido por el Convento de Málaga.
- 4) Diego Fernández, 37 años, de Jerez de la Frontera, sin oficio del padre, referido por Puerto de Santa María, España.
- 5) Miguel Gómez Álvarez, 25 años, de Rute, Andalucía, sin oficio del padre, referido por Villa de Rute.

Otra parte del conjunto peninsular viene canalizada por los conventos del interior de Nueva España o por los conventos de México. Su antigüedad en Nueva España es menor de 14 años y no mayor de 53 años. La edad proporcionada por estos peninsulares se eleva de la media de su conjunto; podríamos considerarlos como adultos jóvenes, entre 22 y 33 años.

²⁸ BED, *FF*, vol. 19, "Recepción de Novicios del Convento de San Francisco 1776-1783".

Lugares de reclutamiento de novicios de Nueva España

Sin tener documentación para probar la existencia de una política de reclutamiento en los conventos de las otras provincias, los datos nos hacen suponer que había una obligación de captura más o menos establecida, lo que por otra parte demostraría su eficiencia.

Es claro que a excepción de la provincia de Yucatán, dependiente de Guatemala, las otras cinco provincias cooperan con la incorporación de novicios, a distinto nivel. Encontramos cuatro zonas de influencia de nuestros conventos que hemos denominado: 1a, 2a, 3a y 4a, y su relación de influencia se determina por la distancia del centro y antigüedad de la orden en la localidad (véase el mapa 1).

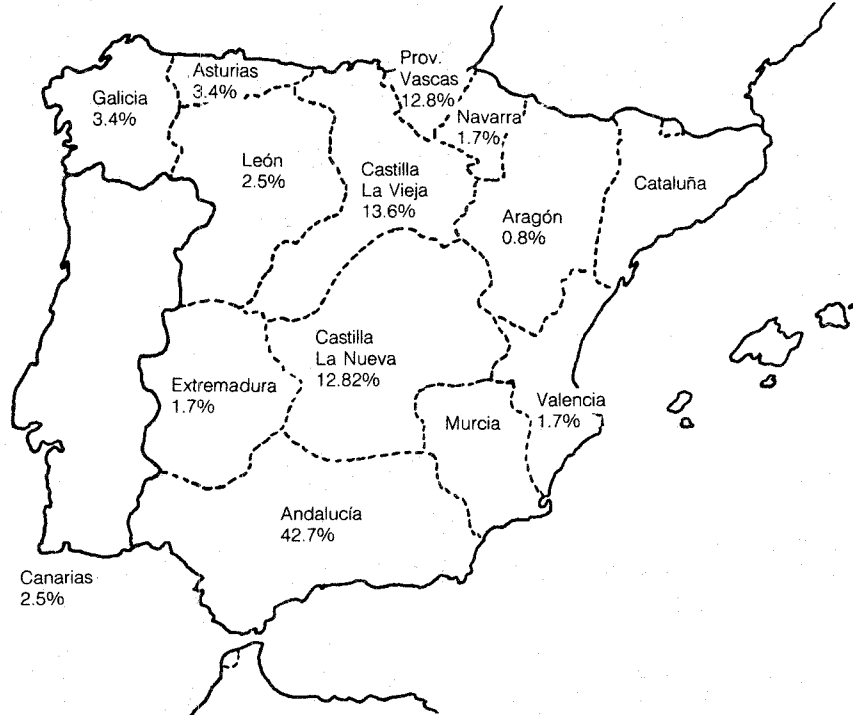
La primera zona de influencia: lo inmediato es lo más numeroso. Aparte de los diversos conventos de la orden localizados en la ciudad de México que son los que más adeptos captan, cinco por año, hay otros que forman una segunda zona de influencia que corresponde a los conventos de la provincia del Santo Evangelio, que engrosan las filas de los novicios con un individuo por año; éstos son los lugares donde hay una tradición de la orden, donde la densidad de población está concentrada en ciudades de composición étnica mixta y que tenían una población indígena sedentaria, por lo tanto pueden cooperar con un criollo por año.

La tercera zona sería la frontera chichimeca, con algunos asentamientos de españoles pero con indígenas seminómadas o totalmente nómadas. Aquí solamente encontramos un individuo susceptible al noviciado cada tres años. La última zona en realidad no debe entenderse como de influencia sino de reflejo, ya que los novicios provenientes de aquí son casos esporádicos. Son lugares que pertenecen a otras órdenes.

De esto podemos concluir que: a mayor distancia del centro y a menor contacto con la orden y menos infraestructura, la cantidad de novicios captados será menor que la de aquellos otros sitios donde ya hayan estado los franciscanos y la población sea sedentaria y haya colegios o seminarios (véase el mapa 2. Zonificación de influencia).

Mapa 1

PORCENTAJE DE NOVICIOS MIGRANTES A LA CIUDAD DE MÉXICO POR REGIÓN, 1649-1749. CONVENTOS SAN FRANCISCO Y SAN COSME



Mapa 2

ZONAS DE INFLUENCIA DE LOS CONVENTOS
FRANCISCANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
1649-1749

-
- Novicios casuales
 - 1 novicio cada 3 años
 - 1 novicio por año
 - 5 novicios por año

Edad de los novicios

Una característica interesante de los novicios es la edad. Uno de los requisitos de la Constitución de Barcelona es que los jóvenes tuvieran 16 años cumplidos, y sin embargo en los cuadros y gráficas encontramos novicios desde los 13 años, aunque fueron muy pocos, sumados hasta los de 15 nos dan 20%. Ellos pertenecían a los Recoletos de San Cosme, pues curiosamente los conventos de reglamento estricto tenían permiso de admitirlos desde dicha edad.

Podemos decir aquí que la edad en años, como la usamos actualmente, no era un concepto manejado por la sociedad colonial: la gente se identificaba como grupo social en relación con funciones religiosas y/o económicas: párvulos, de confesión, de comunión, doncellas, solteros, casados, tributarios,²⁹ etc., y en situaciones muy especiales se verificaba con el acta de bautismo, esto era uno de esos casos especiales; por consiguiente la edad no aparece siempre en todos, pero es evidente que se deduce del año de bautizo; 511 casos nos proporcionan este dato, o sea 55%, suficiente para obtener las tendencias generales.

Edad promedio

Los requisitos de admisión marcan los mínimos de edad, pero no los máximos por lo cual nuestro rango va de 13 a más de 50 años. Al igual que los otros temas de análisis, las edades totales las hemos acumulado decenalmente y disgregado por los tres conjuntos para ver semejanzas y diferencias (véase gráfica 2 y cuadros 5 y 6).

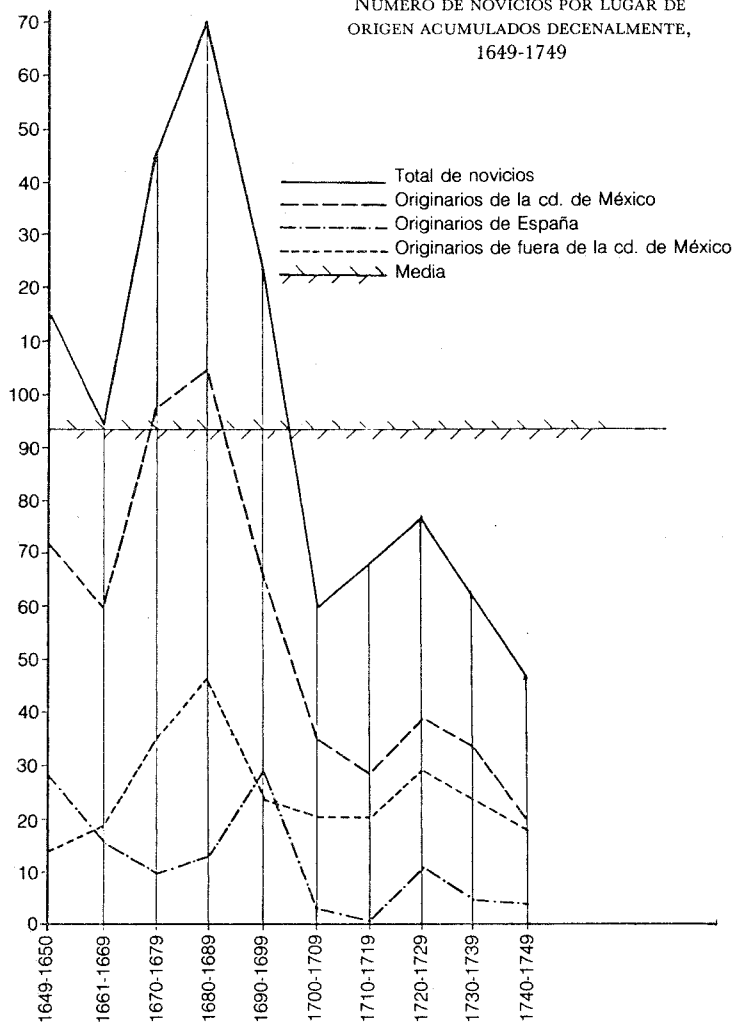
Es claro que los iniciados debían ser adolescentes, así podrían, a buena edad y con buena salud, resistir los sufrimientos y conocer el camino de Dios.

Podemos ver que entre los 15 y los 19 años se concentra el 62% de los jóvenes, no obstante cada conjunto tiene su propia conducta de inicio.

²⁹ ARIES, 1973.

Gráfica 2

NÚMERO DE NOVICIOS POR LUGAR DE ORIGEN ACUMULADOS DECENALMENTE, 1649-1749



Los criollos de la ciudad de México ingresan con mayor frecuencia entre los 15 y los 18 años, acumulando en sólo estos grupos 63% total. Los criollos hijos de la provincia ingresan más jóvenes, entre 14 y 19 años y componen 67.7%; esto

Cuadro 5

NOVICIOS DEL INTERIOR DE NUEVA ESPAÑA A LA CIUDAD DE
MÉXICO, POR SU LUGAR DE ORIGEN, 1649-1749

<i>Localidades</i>	<i>Núm. de novicios</i>	<i>Promedio por localidad</i>	<i>Individuos por localidad (%)</i>
Puebla	90	3.4	36
Hidalgo	13	2.1	5
Estado de México	72	3.8	29
Tlaxcala	18	3.0	7
Michoacán	2	2.0	1
Ciudad de México	11	1.5	4
Querétaro	1	1.0	—
Jalisco	7	1.7	3
Morelos	4	1.0	1
Zacatecas	6	6.0	2
Oaxaca	1	1.0	—
San Luis Potosí	5	2.5	2
Veracruz	7	2.3	3
Guerrero	2	2.0	1
Guanajuato	8	2.0	3
Sin identificar	3	1.0	1
<i>Total</i>	<i>250</i>		

NOTA: en los anexos y en los mapas utilizamos la actual división política para facilitar su identificación; los criterios son históricos.

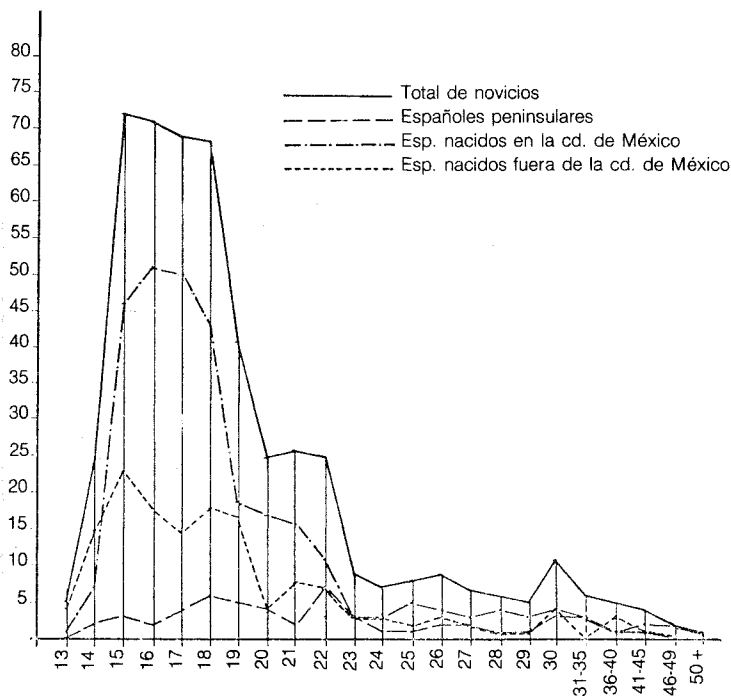
se debe a que en provincia había pocos colegios en donde se preparaba a los jóvenes, y la decisión de tomar el hábito era prematura.

En contraste con los dos conjuntos anteriores, son los peninsulares quienes retrasan su ingreso a la orden entre los 17 y 22 años; sin embargo, aparte del hecho mismo de migrar, no encontramos explicación de la diferencia. En los decenios donde se reciben más peninsulares el número de individuos por edades mayores aumenta (cuadro 8).

Cuadro 6
 NÚMERO DE INDIVIDUOS POR EDADES Y POR LUGAR DE ORIGEN
 ACUMULADOS DECENALMENTE, 1649-1749

	<i>Total</i>	1649- 1659	1660- 1669	1670- 1679	1680- 1689	1690- 1699	1700- 1709	1710- 1719	1720- 1729	1730- 1739	1740- 1749
Peninsulares	54	22	2	—	9	8	2	—	5	2	4
Fuera de la cd. de México	156	14	1	11	25	19	16	19	22	12	17
Ciudad de México	301	63	—	32	58	46	23	21	35	12	11
<i>Total</i>	511	99	3	43	92	73	41	40	62	26	32

Gráfica 3
GRÁFICA DE EDADES DE LOS
NOVICIOS POR LUGAR DE
ORIGEN, 1649-1749



OCUPACIONES DE LOS PADRES DE LOS NOVICIOS

¿Quiénes eran los padres de los novicios, o mejor dicho a qué se dedicaban, de qué vivían? Debido a que había oficios considerados como infames por las Constituciones de la Orden, sabemos a qué se dedicaban los padres de los novicios y podemos ver semejanzas y diferencias entre los tres conjuntos. Cabe aclarar que el total de informantes cambia pero siempre tenemos más de 50% del universo con datos sobre el tema.

Nos dicen 468 padres a qué se dedican; la diversidad de oficios y profesiones refleja, por un lado, el nivel económico de los novicios y, por el otro, las demandas de una sociedad con sus variantes rural-urbano.

Cuadro 7

NÚMERO DE NOVICIOS CON EDAD POR LUGAR DE ORIGEN
(EADAES DE LOS NOVICIOS POR LUGAR DE ORIGEN)

Edad	Total	%	Cd. de México		Peninsulares		Fuera de la ciudad de México	
				%		%		%
13	5	.9	1	.3	—	—	4	2.5
14	24	4.7	7	2.3	2	5.7	15	9.6
15	72	14.0	46	15.2	3	5.5	23	14.7
16	71	13.8	51	17.0	2	3.7	18	11.5
17	69	13.5	50	16.6	4	7.4	15	9.6
18	67	13.1	43	14.3	6	11.1	18	11.5
19	41	8.0	19	6.3	5	9.2	17	10.8
20	25	4.8	17	5.6	4	7.4	4	2.5
21	26	5.0	16	5.3	3	5.5	8	5.1
22	25	4.8	11	3.6	7	7.4	7	4.4
23	9	1.7	3	0.9	3	5.5	3	1.9
24	7	1.3	3	0.9	1	1.5	3	1.9
25	8	1.5	5	1.6	1	1.8	2	0.6
26	9	1.7	4	1.3	2	3.7	3	1.9
27	7	1.3	3	0.9	2	3.7	2	1.2
28	6	1.1	4	1.3	1	1.8	1	0.6
29	5	0.9	3	0.9	1	1.8	1	0.6
30	11	2.1	4	1.3	3	5.5	4	2.5
31-35	6	1.1	3	0.9	3	5.5	—	—
36-40	5	0.9	1	0.3	1	1.8	3	1.9
41-45	4	0.7	2	0.6	1	1.8	1	0.6
46-50	2	0.4	2	0.6	—	—	—	—
50+	1	—	1	0.3	—	—	—	—
—	511	100	301	100	54	100	156	100

Oficios de los padres de los novicios peninsulares

Las actividades primarias aglutinan los oficios de este conjunto: labradores, pescadores y/o marineros.³⁰ Ahora bien, si consideramos que los padres que tienen cargos militares

³⁰ BED, *FF*, vol. 99. La hermandad de la Universidad de Mareantes de Veracruz fue fundada en el Convento de San Francisco, lo que explica el fenómeno.

Cuadro 8

EIDADES ACUMULADAS POR DECENIOS

<i>Edades</i>		1649-	1660-	1670-	1680-	1690-	1700-	1710-	1720-	1730-	1740-
<i>Total</i>	<i>Total</i>	1659	1669	1679	1689	1699	1709	1719	1729	1739	1749
13	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—
14	13	—	1	1	1	1	5	2	1	—	1
15	73	11	3	4	21	7	5	4	7	7	5
16	79	19	—	10	19	6	9	4	6	4	2
17	79	20	2	11	10	8	4	4	11	5	4
18	67	21	—	9	8	9	7	5	3	2	3
19	42	8	—	4	6	10	3	4	5	2	—
20	38	6	—	3	7	2	2	6	7	1	4
21	23	3	—	2	2	4	1	3	4	1	3
22	29	3	—	—	10	4	1	5	3	2	1
23	12	3	—	2	—	4	—	—	3	—	—
24	9	2	1	—	2	1	—	—	1	—	2
25	9	1	—	—	—	3	1	1	2	1	—
26	8	1	—	—	—	1	—	—	3	—	3
27	6	2	—	—	—	1	2	—	1	—	—
28	7	2	—	—	2	—	1	1	—	1	—
29	5	—	—	—	3	1	—	—	1	—	—
30-34	8	3	—	—	1	4	—	—	—	—	—
35-39	10	—	—	—	1	2	—	1	1	2	3
40-44	2	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—
45-49	6	—	—	—	1	1	—	—	1	—	3
50	2	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—
51 +	2	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—
	530	105	7	46	96	70	44	41	61	28	32

son individuos que se dedican al comercio, ésta sería la segunda actividad en la que se emplean los padres peninsulares.

*Oficios de los padres de los criollos
o hijos de provincia*

Este conjunto situado físicamente fuera de la ciudad de México nos ofrece la demanda de oficios de las áreas rurales y mineras de Nueva España, donde el comercio, la agricultura y el artesanado comparten casi proporcionalmente su estructura económica (véase el cuadro 9).

Cuadro 9

OFICIOS DE LOS PADRES

	<i>Totales</i>	<i>Residentes en la cd. de México</i>	<i>Residentes fuera de la cd. de México</i>	<i>Penin- sulares</i>
<i>Total</i>	468	285	129	54
%	100	60.8	27.5	11.5
Comerciantes	118	70	39	9
%	25.2	26.3	30.2	16.6
Artesanos	142	106	31	5
%	30.3	37.2	24.0	9.2
Rurales	55	8	27	20
%	11.7	2.8	20.9	37.0
Marinos	8	—	—	8
%	1.7	—	—	14.8
Administrativos	50	41	9	—
%	10.6	14.3	6.9	—
Servicios	53	33	13	7
%	11.0	11.5	10.0	13.0
Militares	36	21	10	5
%	7.7	7.4	7.7	9.2
Productores	3	3	—	—
%	0.6	1.0	—	—
Dueños	3	3	—	—
%	0.6	1.0	—	—

*Oficios y profesiones de los padres criollos
de los novicios de la ciudad de México*

Éstos nos muestran la diversidad de la economía del “gran monstruo” donde no caben las actividades primarias, mientras que los artesanos son el grupo más fuerte; le sigue el comercio (unido a los cargos militares) y al sector terciario se suman servicios y administrativos, mostrando un equilibrio de las fuerzas económicas muy interesante: casi 30% para cada uno.

Podemos concluir que el origen económico de nuestro universo correspondería, en cuanto a los criollos, a la formación de la clase media y que en concepción de *status* peninsular se iguala a las actividades primarias; también es interesante aclarar que los peninsulares dedicados a servicios incluyen: escribano, librero, etcétera.

En cuanto a los artesanos en los tres conjuntos, la importancia numérica y de diversificación de los tejedores resalta lo que puede coincidir con el desarrollo de la industria textil de Nueva España en estos años.

CONCLUSIONES

Hemos visto un panorama general de los novicios franciscanos en un siglo, y de ello podemos concluir:

1. Si nos apegamos a las Constituciones en sentido estricto, resulta obvio que casi todos nuestros novicios son de origen hispano. Su diferencia estriba en los años que tienen de haber salido de la península, ellos o sus padres, mientras que los denominados peninsulares pudieron emigrar en un rango no menor de un mes y no mayor de 53 años; los criollos debieron de haber llegado de la península hacía más de 53 años.

2. El siglo estudiado, de 1649 a 1749, fue de grandes cambios para la orden: la pérdida de las doctrinas debida a la secularización y el haber caído en desgracia de la corona por una serie de abusos probados, implicó que su estricta política propeninsular tuviera que variar, abriéndose cada día ha-

cia los criollos y violando las constituciones respecto a la edad, a las etnias, a la legitimidad y posiblemente a otras cualidades que no aparecen en los documentos.

3. Es gracias al hecho de haberse doblegado ante la corona y recuperado su criterio misional, que pudieron en este siglo ser los responsables del adoctrinamiento del norte.

4. Una vez más la Iglesia, en este caso el clero regular, nos enseña cómo ha sido capaz de sobrevivir a las desgracias y ha sabido adaptarse a nuevas situaciones, aun perdiendo. ¡Captura de españoles peninsulares por la captura de criollos!

ANEXO 1

TÉCNICAS UTILIZADAS

Fuentes:

1. Se procedió a hacer los cuadros 1 y 2 para ver la continuidad de la fuente.
2. Se empezó el vaciado manual de la información, haciendo listados anuales con los siguientes datos:
 - a) Años
 - b) Fecha de entrada con mes solamente
 - c) Nombre completo
 - d) Lugar de origen
 - e) Edad de entrada
 - f) Legitimidad de nacimiento
 - g) Convento que recoge la información
 - h) Convento al que viene a hacer el noviciado
 - i) Oficio del padre
 - j) Observaciones

No todos los aspirantes tienen toda la información; hay períodos más exactos unos que otros.

Migración:

3. Se hicieron matrices sintéticas para obtener lugar de origen por año, con los siguientes datos:
 - a) Total de novicios

- b) Total de nacidos en la ciudad de México
- c) Total de nacidos en España o peninsulares
- d) Total de nacidos en otros lugares de Nueva España
- e) Total de nacidos en otras partes de América hispana
- f) Total de nacidos en otros lugares de Europa
- g) Total de nacidos en Asia
- h) Total de novicios sin información sobre el lugar de nacimiento.

3.1 Posteriormente las matrices se sumaron y cuadraron anual y decenalmente.

3.2 Se identificaron las localidades en:

- a) España
- b) Nueva España
- c) Otras

3.3 Se concentraron por:

- a) Regiones en España
- b) Cabeceras en Nueva España

3.4 Se hicieron cuadros concentrados y se pasó a mapas.

Edad:

4. a) Se hicieron matrices para obtener edades por año, los rangos listados van de 13 a 50 y más.

b) Posteriormente se vaciaron los datos a matrices anuales y se aglutinaron decenalmente con intervalos anuales de 14 a 30 años; quinquenales de 31 a 50 y más.

c) Se pasó a gráfica con cuatro curvas: total de novicios, total de españoles peninsulares, total de españoles nacidos en la ciudad de México (criollos), y total de españoles nacidos fuera de la ciudad de México (criollos).

5. Oficios y profesiones de los padres de los novicios de los conventos de San Francisco y San Cosme de la ciudad de México.

a) Listado de oficios y profesiones

b) Concentrados en cuadros por actividades rurales, comerciales; actividades marinas; artesanos con cargo militar; servicios, administrativas.

5.1 Se hicieron listados de cuadros desglosados

- a) Oficios de padres
- b) Peninsulares
- c) De fuera de la ciudad de México
- d) De la ciudad de México

ANEXO 2

CAPÍTULO MIGRACIÓN

NÚMERO DE NOVICIOS PENINSULARES POR LUGARES
DE ORIGEN

Andalucía: Antequera, 1; Ayamonte, 2; Cádiz, 7; Córdoba, 1; Ecija, 1; Guadalcanal, Sevilla, 3; Granada, 1; Hinojosa, Córdoba, 1; Huelva, 1; Jerez de la Frontera, 1; López, Jaén, 1; Málaga, 2; Marchena, Sevilla, 1; Moguer, Huelva, 1; Osuna, Sevilla, 1; Peñarrubia, Málaga, 1; Puerto de San Lúcar de Barrameda, 2; Ronda, Málaga, 2; Rute, 1; Sevilla, 15; Treburjena, Cádiz, 1; Villa Coín, 1; Villa Utrera, Sevilla, 2; Aragón, 1; Villa Feliche, 1. Total: localidades 25; novicios, 52.

Asturias: Condado Noreña, 1; Labiana, Oviedo, 1; León, Asturias, 1; Oviedo, 1. Total: localidades, 4; novicios 4.

Castilla la Nueva: Alcarria, Guadalajara, 1; Brihuea, Guadalajara, 1; Carabanchel, Toledo, 1; Castilla la Nueva, 1; Guadalajara, 1; Huamanes, Guadalajara, 1; Madrid, 2; Manzanares, La Mancha, 1; Reinos de Castilla, 1; San Clemente de la Mancha, 1; Sigüenza, Guadalajara, 1; Toledo, 2; Vellón, Madrid, 1. Total: localidades, 13; novicios, 15.

Canarias, Islas: Islas Canarias, 1; Santa Cruz, 1; Tenerife, 1. Total: localidades, 3; novicios, 3.

Castilla la Vieja: Almazán, Soria, 2; Aranzana de Abajo, Rioja, 1; Bezana, Santander, 1; Burgos, 1; Puerto San Miguel, Burgos, 1; Río Seco, Soria, Burgos, 1; Santander, 1; San Vicente Barquera, Santander, 4; Sojuela, Logroño, 1; Solana, Ávila, 1; Villa Fuerte, Burgos, 1; Villa Viguera, 1. Total: localidades, 12; novicios, 16.

Extremadura: Azauchal, 1; Hinojosa, 1. Total: localidades, 2; novicios, 2.

León: Aguilar de Campo, Valladolid, 1; León, 1; Noceda, 1. Total: localidades, 3; novicios, 3.

Navarra: Estella, 1; Pamplona, 1. Total: localidades, 2; novicios, 2.

Vizcaya: Álava, 1; Azcoitia, Guipúzcoa, 1; Deusto, 1; Guipúzcoa, 1; Lequeitio, Vizcaya, 1; Narruza, 1; Olabezar, 1; Oñate, Guipúzcoa, 1; Portugaleta, 1; Valmaceda, Vizcaya, 1; Vergara, 3; Vizcaya, 1; Zurbano, Victoria, 1. Total: localidades, 13; novicios, 15.

Galicia: Galicia, 1; Oliveira, 1; Tuy, 1; Villa de Santos, 1. Total: localidades, 4; novicios, 4.

Murcia: Lorca, 1. Total: localidades, 1; novicios, 1.

Valencia: Valencia, 1; Villa del Toro, 1. Total: localidades, 2; novicios, 2.

Sin identificar: Micaltoura, 1; Santibáñez, 1. Total: localidades, 2; novicios, 2.

Otros de Europa

Italia: Saboya, 1; Génova, 1. Total: localidades, 2; novicios, 2.

Francia: Francia, 1. Total: localidades, 1; novicios, 1.

Portugal: Lisboa, 1. Total: localidades, 1; novicios, 1.

Bélgica: Bruselas, 1. Total: localidades, 1; novicios, 1.

ANEXO 3

LUGARES DE ORIGEN DE ESPAÑOLES NACIDOS FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Número de novicios hijos de provincia = 250

Provincia del Santo Evangelio:

Almoloya, 1; Atlacomulco, 1; Atlatlahuacán, 1; Azcapozalco, 1; Coyoacán, 1; Cuautitlán, 3; Chalco, 2; Huehuetoca,

3; Huichiapan, 4; Ixtlahuaca, 1; Iztacalco, 1; Jilotepec, 1; Lerma, 2; Metepec, 1; Pachuca, 4; Real del Monte, 3; San Ángel, 1; San Jacinto, Coyoacán, 2; San Juan de las Manzananas, 2; Santiago Cuautla, 1; Sultepec, 1; Tlalmanalco, 7; Tlalnepantla, 3; Tlalpan, 1; Tlayacapan, 1; Toluca, 31; Tula, 1; Tultitlán, 1; Xochimilco, 4; Zempoala, 1; Zimapan, 1. Promedios: localidades, 3.7; novicios, 88; porcentaje, 40.8.

Provincia de San Francisco de Zacatecas:

Llerena, R. de Minas, 1; Salinas, 1; San Luis Potosí, 4; Zacatecas, 6. Promedio: localidades, 4; novicios, 12; porcentaje, 4.8.

*Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán y
Provincia de Jalisco:*

Celaya, 3; Ghamacuero, 1; Guadalajara, 1; Guanajuato, 3; Lagos, 2; León, 1; Querétaro, 1; Santa Fe, Gto., 1; Sayula, 2; Teocaltiche, 2; Zamora, 1. Promedios: localidades, 11; novicios, 18; porcentaje, 7.2.

Oaxaca, Taxco, Tlacotepec.

Provincia del Santo Evangelio:

Acajete, 1; Atlangacatepec, 1; Atlixco, 1; Chiautempan, 1; Cholula, 2; Huauchinango, 1; Huamantla, 3; Huaquechula, 1; Huejotzingo, 2; Jalapa, 2; Orizaba, 1; Puebla, 64; San Pablo Chiautempan, 1; San Salvador el Verde, 3; Santa Inés Zacatelco, 1; Tehuacán, 1; Tepeaca, 1; Tepetitlán, 2; Tlaxcala, 9; Tochimilco, 2; Totimehuacán, 4; Veracruz, 4. Promedios: localidades, 22; novicios, 108; porcentaje, 43.8.

Sin identificar: Atarasquillo, 1; San Agustín Tlaxco, 1; Tlaxco, 1; Promedios: localidades, 3; novicios, 3; porcentaje, 1.3.

ANEXO 4

RELACIÓN DE LOS NOVICIOS DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1649-1749

Año	Total	Cd. de		Fuera de Hispano-			Sin información
		México	España	México	américa	Europa	
1649	25	19	5	1			
1650	16	9	4	2	1 ^a		
1651	12	8	3	1			
1652	12	6	2	3			1
1653	13	10	—	3			
1654	3	2	1	—			
1655							
1656							
1657							
1658	25	13	9	2			1
1659	9	4	3	2			
1660	4	2	1	1			
1661	20	14	3	3			
1662	10	7	—	3			
1663	13	5	3	2	1 ^b		2
1664	9	7	—	2			
1665	11	6	4	1			
1666	13	9	3	1			
1667	7	4	1	2			
1668	3	1	—	2			
1669	5	3	1	1			
1670	22	13	1	7		1 ^a	
1671	16	8	2	6			
1672	26	16	2	8			
1673	11	6	3	1		1 ^b	
1674	9	7	1	1			
1675	6	6	—	—			
1676	12	9	1	2			
1677	6	4	—	2			
1678	8	6	—	2			
1679	29	22	—	7			
1680	23	12	2	8	1 ^c		
1681	18	11	1	5	1 ^d		1
1682	27	17	3	6			
1683	15	11	1	3			
1684	19	11	3	5			
1685	27	20	—	7			
1686	6	—	1	4			

<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Cd. de México</i>	<i>España</i>	<i>Fuera de Hispano- américa</i>			<i>Sin información</i>
				<i>México</i>	<i>Europa</i>	<i>Asia</i>	
1687	13	9	1	3			
1688	18	13	—	5			
1689	4	1	2	—			1 ^e
1690	12	8	2	2			
1691	19	8	6	5			
1692	12	5	3	4			
1693	21	8	11	2			
1694	21	14	7	—			
1695	7	7	—	—			
1696	9	6	—	2			1 ^d
1697	4	3	—	1			
1698	4	1	—	3			
1699	6	3	—	3			
1700	6	1	2	2			1
1701	6	4	—	2			
1702	5	3	—	2			
1703	7	3	—	4			
1704	6	3	—	3			
1705	4	3	—	1			
1706	4	4	—	—			
1707	6	1	1	4			
1708	8	7	—	1			
1709	8	6	—	2			
1710	5	4	—	1			
1711	5	4	—	1			
1712	3	2	—	1			
1713	9	3	1	5			
1714	1	—	—	1			
1715	3	1	—	2			
1716	6	3	—	3			
1717	8	4	—	4			
1718	3	2	—	1			
1719	7	5	—	2			
1720	7	4	1	2			
1721	5	4	—	1			
1722	10	3	—	7			
1723	14	7	1	6			
1724	3	1	1	1			
1725	6	3	1	2			
1726	7	5	1	1			
1727	7	2	3	2			
1728	10	7	—	3			
1729	9	2	3	4			

Año	Total	Cd. de		Fuera de Hispano-			Sin información
		México	España	México	américa	Europa	
1730	11	5	2	4			
1731	4	2	—	2			
1732	4	2	1	1			
1733	7	4	1	2			
1734	8	3	1	4			
1735	13	8	—	4			1
1736	5	3	—	2			
1737	5	5	—	—			
1738	3	—	—	3			
1739	2	—	—	1			
1740	3	1	—	2			
1741	6	5	—	1			
1742	—	—	—	—			
1743	3	1	—	1			1
1744	6	2	2	2			
1745	4	2	—	1			1
1746	9	3	—	5			1
1747	5	3	2	—			
1748	5	2	—	3			
1749	3	—	—	3			

Hispanoamérica (5)^a Lima, Perú^b Caracas, Venezuela^c Puerto San Cristóbal,
Cuba^d Mérida, Colombia^e San Agustín, Florida*Europa* (5)1^a Francia 11^b Saboya 11^c Lisboa 11^d Bélgica 11^e Génova 1*Asia* (1)^a Manila, Filipinas 1

ANEXO 5

CONVENTOS QUE RECIBIERON LAS INFORMACIONES DE LOS
ASPIRANTES AL NOVICIADO:

1. Convento de San Francisco, México
2. Santa María la Redonda
3. San Francisco y Santa Bárbara de Puebla
4. Santa Isabel de México
5. Toluca

6. San Juan del Río
7. Huichiapan
8. Tlaxcala
9. Querétaro
10. Atzompa Ozumba
11. Teocaltiche
12. Recolección de San Cosme
13. Texcoco
14. San Buenaventura de Morelia
15. San Francisco de Bilbao, España
16. Metepec
17. San Diego, México
18. Tlalmanalco
19. Santa Clara de Atlixco
20. Huamantla
21. Veracruz
22. Santiago Tlatelolco
23. San Vicente (San Ángel, Coyoacán)
24. Puerto de Santa María
25. Alfajayuca
26. Colegio de Buenaventura, Tlatelolco
27. Bobadilla de Real, España
28. Villa de Rute
29. San Francisco de Madrid
30. Santa Clara de México
31. Málaga, España
32. Huauchinango
33. Totomihuacan
34. Huejotzingo
35. Topoyanco
36. Chalco
37. Zempoala
38. Dieguino, Cuautla
39. Calimaya
40. Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco
41. San Antonio, Villa de Córdoba
42. Tlalnepantla
43. Tochimilco
44. Huaquechula
45. San Diego de León
46. Ixtlahuaca
47. Tula

SIGLAS Y REFERENCIAS

BED, FF Biblioteca Eusebio Dávalos, Archivo Histórico, Fondo Franciscano, INAH, México, D.F.

Alegaciones

1644 *Alegaciones en favor del clero, estado eclesiástico, i secular, españoles e indios del Obispado de la Puebla de los Angeles sobre las doctrinas que en exclusión del Santo Concilio de Trento, cédulas i provisiones reales, promovió en el ilustrísimo Obispo don Juan de Palafox i Mendoza, del Consejo de su Majestad i del Real de las Indias del año de 1640 en el pleito con las Sagradas Religiones de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín, dedicadas al Rey nuestro Señor Felipe III, Puebla.* 274 ff. Biblioteca Nacional de México (San Agustín) Fondo reservado.

ARIES, Philippe

1973 *L'enfant et la vie familiale sous l'ancien régime.* París, Seuil.

CASTAÑEDA, Carmen

1984 *La educación en Guadalajara durante la Colonia, 1552-1821.* Guadalajara, El Colegio de Jalisco/El Colegio de México.

CAVO, Andrés

1949 *Historia de México.* México, Editorial Patria, S.A.

Códice Franciscano

1941 *Códice Franciscano. Siglo XVI.* México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe.

CUEVAS, Mariano

1921 *Historia de la Iglesia en México.* Tlalpan, Imprenta del Asilo Patricio Sanz, 5 vols.

1940 *Historia de la Nación Mexicana.* México, Talleres Tipográficos Modelo, S.A.

Estatutos Generales

1634 *Estatutos Generales de Barcelona para la familia cismontana.* Sevilla, Simón Fajardo.

GÓMEZ CANEDO, Lino

- 1975 "Archivos franciscanos en México", en Ignacio del Río, *Guía del Archivo Franciscano*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, t. 1.

GONZÁLEZ, Stella

- s/f "Los franciscanos en Yucatán", México. Mimeografiado.

KUBLER, George

- 1982 *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. México, Fondo de Cultura Económica.

MALVIDO, Elsa

- 1982 "Cronología de epidemias y crisis agrícola en la época colonial", en Enrique FLORESCANO y Elsa MALVIDO, *Ensayo sobre la historia de las epidemias en México*, México, IMSS, t. 1.

MENDIETA, Gerónimo de

- 1945 *Vidas franciscanas*. México, UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario, 52).
- 1945a *Historia eclesiástica indiana*. México, Editorial Salvador Chávez Hyahoe, t. ni.

MORALES, Francisco

- 1978 *Inventario del Fondo Franciscano del Museo de Antropología e Historia de México*. Washington, D.C., Academy of American Franciscan History, vol. 1.
- 1983 *Ethnic and social background of the Franciscan friars in seventeenth century, México*. Washington, D.C., Academy of American Franciscan History.

PASO Y TRONCOSO, Francisco del

- 1939-1942 *Epistolario de Nueva España*. México, Antigua Librería Robredo de J. Porrúa e hijos, 16 vols.

PHELAN, John L.

- 1972 *El Reino Milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.

PIHO, Virve

- 1981 *La secularización de las parroquias en la Nueva España y su repercusión en San Andrés Culpán*. México, INAH.

RICARD, Robert

1947 *La conquista espiritual de México*. México, Editorial Jus.

RÍO, Ignacio del

1975 *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas (Serie Guías, 3).

VÁZQUEZ VÁZQUEZ, Elena

1965 *Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en Nueva España (siglo XVI)*. México, UNAM, Instituto de Geografía.